

Por renuncia expresa de la aspirante a tomar parte en este concurso-oposición:

7. Vila Carles, Eulalia.

Esta lista se elevará a definitiva automáticamente, una vez transcurridos quince días hábiles desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de no formularse reclamación alguna en su contra.

Lo que se hace público, para general conocimiento, a los efectos señalados en el apartado 2.º del artículo 5.º del Decreto 1411 de 27 de junio de 1966, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, base cuarta de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de enero de 1981.—El Presidente.—2.435-E.

5962 RESOLUCION de 5 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Aranjuez, referente a la oposición para proveer una plaza vacante de Técnico de la Administración General.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 26, de 31 de enero del año actual, publica las bases que han de regir la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para provisión en propiedad de una plaza vacante de Técnico de la Administración General (Secretaría General).

La presentación de solicitudes optando a dicha oposición se verificará en el Registro General de la Corporación o en la forma autorizada por la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aranjuez, 5 de febrero de 1981.—El Alcalde-Presidente.—3.184-E.

5963 RESOLUCION de 11 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la oposición libre para cubrir una plaza vacante de Delineante titulado.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a esta oposición, cuya lista, comprensiva de treinta y uno, fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, de 12 de diciembre de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 5 de enero de 1981, y habiéndose cumplido el plazo de quince días hábiles sin que se hayan presentado ante esta Presidencia reclamaciones de ninguna clase, cumpliendo lo previsto en la base 4.1 y 4.2 de la convocatoria y Decreto 1411/1968, de 27 de junio, he resuelto declarar dicha lista como definitiva, y, en consecuencia, admitidos a la práctica de las pruebas a la totalidad de solicitantes.

Asimismo, como trámite subsiguiente previsto en la base 4.2 de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición, que estará constituido, a tenor del artículo 245 del Reglamento de Funcionarios de 30 de mayo de 1952, en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Jambriña Sastre, Alcalde-Presidente, y por delegación del mismo, el Teniente de Alcalde, don José Ramón Andrés Ibáñez.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, el ilustrísimo señor don Antonio Navarrete Pardo, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local del Gobierno Civil de Palencia, y como suplente, don Antonio Nieto Valderas, Jefe adjunto de la misma.

Por el profesorado oficial del Estado, titular: Don Antonio González Arjona, Profesor de Dibujo del Instituto Politécnico Nacional de esta capital, y suplente: Don Eduardo San José Sacristán, Profesor del mismo Centro.

Por el Colegio Profesional de Delineantes de Palencia, titular: Don José Luis Campo Vélez, y como suplente, don Miguel Angel Díez Agüera.

Jefe Técnico del Servicio: Don Luis Fernando García Chamorro, Arquitecto superior de la Sección de Arquitectura y Urbanismo de esta Corporación.

Secretario: Doña María Jesús Rodríguez González, Secretario general accidental, y por delegación, como suplente, doña María Victoria Vita Aguado, Técnico de Administración General.

Lo que se hace saber por los medios usuales y mediante anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, a tenor de los artículos 5.º y 6.º del Decreto 1411/1968 y de las propias bases, a efectos de reclamaciones o de recusación de los miembros del Tribunal, que podrán presentarse en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del si-

guiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» Gaceta de Madrid, y conforme al trámite del artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palencia, 11 de febrero de 1981.—El Alcalde, Francisco Jambriña Sastre.—2.605-E.

5964 RESOLUCION de 14 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Guecho, referente a la oposición para proveer dos plazas de Ingenieros de Canales, Caminos y Puertos.

En cumplimiento de resolución de la Alcaldía y de lo establecido en las bases 4.º y 5.º de la convocatoria de oposición libre para cubrir dos plazas de Ingenieros de Canales, Caminos y Puertos, se hace público la siguiente lista provisional de aspirantes:

Julio Solana Ahedo.
Jesús Solaguren Beascoa.
Angel Ibeas Portilla.
Emilio Monieón de la Calle.
Juan Francisco Cobeaga Zurinaga.
Rafael Zuloaga Lalana.
Vicente Bustamante Ctauduy.
Antonio Corpión Azpitarte.
José María Gutiérrez Bernabé.
Fernando Oroz Benedicto.
José Ignacio Busturia Pereda.
Manuel Jesús González González.
Fernando Rodríguez Ballesteros.
Emilio Meroño Benito.
Alberto González Sarmiento.
Pedro María Azcue Elósegui.
Francisco Ferreiro Dígón.
Miguel Arrazola Arrién.

Igualmente se hace público que el Tribunal calificador quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, don Francisco Javier Urrechua Libano, y como suplente, don José María Arostegui Iturba.

Vocales:

En representación de la Delegación General de Administración Local, don Eugenio Jimeno del Hoyo.

En representación del Profesorado Oficial, titular, don José María Piris Laespada, y suplente, doña María Angeles Cacho Simal.

En representación del Colegio Oficial de Ingenieros de Canales, Caminos y Puertos, don Jesús Aceves Martín.

Ingeniero municipal don Eduardo Basterra Parages.

Secretario: Titular, Secretario del Ayuntamiento, don Fabián Escalante Sánchez, y suplente, Oficial Mayor don Víctor Carrea Gómara.

Lo que se hace público para general conocimiento a efectos de formular reclamaciones por quienes se consideren perjudicados en las admisiones y quienes deseen presentar recusación en la designación del Tribunal, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el del Señorío de Vizcaya, conforme a lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Guecho, 14 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.184-E.

5965 RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de León, referente a la oposición para proveer una plaza de Letrado.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 40, de fecha 18 de febrero de 1981, aparecen insertas las bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Letrado de esta Corporación Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
León, 19 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.195-E.

5966 RESOLUCION de 20 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Altea, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal Perma-